Soluciones a su Servicio 2020 - 2023 Heydeer Palacio	**DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**	La vivienda y el agua son de todos Minvivienda
PDA GUAVIARE	**Acta de Comité Directivo Virtual N° 47 del PDA**	**Versión 1.0 17/01/2020**

Sesión de Comité Directivo Virtual No. 47

Fecha de inicio: 11 de Septiembre del 2020
Fecha de terminación: 11 de Septiembre del 2020
Sesión: Virtual

MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PARTICIPANTES

Entidad	Representante
Gobernación del Guaviare	Heydeer Yovanny Palacio Salazar, Gobernador.
Gobernación del Guaviare	Luis Carlos Granados Gómez, Secretario Departamental de Gobierno.
Municipio de El Retorno – Guaviare	Yeyson Efrain Pineda Alfonso, alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Municipio de Miraflores	Arley de Jesús Acosta Orozco, alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Juan Pablo Serrano Castilla, Subdirector de Estructuración de Programas.
Departamento Nacional de Planeación.	Beatriz Eugenia Giraldo, Delegada Subdirectora de Desarrollo Urbano Departamento Nacional de Planeación – DNP.
Fiducia. Instrumento para el Manejo de los Recursos.	Carlos Andrés Amaya, Representante de la Fiducia FIA.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DIRECTIVO

Gestor	Edgar Ignacio Díaz Bernal, Asesor de despacho con funciones de Coordinador de la Oficina PDA

DESARROLLO

1. Convocatoria

El Gestor del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA del Guaviare, mediante correo electrónico convocó el día 4 de septiembre del 2020 al Comité Directivo Virtual – Sesión No. 47.

2. Verificación del cuórum

El señor Gobernador, el Secretario del Gobierno, el representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el alcalde del municipio de El Retorno, participaron en la sesión No. 47 del Comité Directivo Virtual remitiendo por correo electrónico su voto.

Teniendo en cuenta la participación del señor Gobernador, el delegado del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y los alcaldes de los municipios de El Retorno y Miraflores, miembros del Comité Directivo, según lo previsto en el Artículo 2.3.3.1.2.6 del Decreto 1425 de 2019, la sesión No. 47 del Comité Directivo del PDA del 11 de septiembre del 2020, contó con cuórum deliberatorio y fue válida.

2.1. Presidente de la Sesión

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el presidente del Comité Directivo del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA del Guaviare es el señor Gobernador, Heydeer Yovanny Palacio Salazar.

2.2. Secretario Técnico de la Sesión

De acuerdo con el artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el asesor de despacho Edgar Ignacio Díaz Bernal, como representante del Gestor del PDA del Guaviare, asiste a las sesiones del Comité Directivo virtual, ejerciendo su función de Secretaría Técnica.

3. DESARROLLO DEL COMITÉ VIRTUAL N° 46

3.1 Apertura del Comité Directivo.

Siendo las 8:53 am del 11 de septiembre del 2020, El Gestor del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA del Guaviare, dio apertura al comité directivo virtual No 47, convocado mediante correo electrónico el día 4 de septiembre de 2020 a la totalidad de los miembros del comité directivo del PDA del Departamento del Guaviare, establecidos por el decreto 1425 del 2019.

3.2 APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PEI 2020-2023 – CAPITULO 2020

El Gestor presentó los ajustes realizado al PEI aprobado en el comité directivo virtual 46, el cual consistió en el traslado de $40.077.000 del componente de inversión en infraestructura al subcomponente piloto SIASAR del componente de aseguramiento, correspondiente a recursos del SGP Departamento.

Cierre Financiero capítulo del PDA de Guaviare- Comité Directivo Virtual N° 46.

COMPONENTE	MUNICIPIOS		DEPARTAMENTO		NACIÓN	OTROS	TOTAL COMPROMETIDO
	SGP	REGALÍAS DIRECTAS	SGP	REGALÍAS OCAD	AUDIENCIAS PÚBLICAS	RECURSOS PROPIOS	
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN							
PLAN DE ASEGURAMIENTO			$ 86.000.000				$ 86.000.000
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
COSTOS DEL GESTOR			$ 291.698.274				$ 291.698.274
PILOTO SIASAR			$ 50.000.000				$ 50.000.000
COMPONENTE SOCIAL							
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL			$ 179.381.000				$ 179.381.000
COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA							$ -
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA	$2.717.581.443		$ 45.863.308		$ 20.184.622	$ 758.176.565	$ 3.541.805.938
PRE INVERSIÓN	$859.213.282		$ 292.303.895				$ 1.151.517.177
GESTIÓN PREDIAL	$60.000.000						$ 60.000.000
OTRO							$ -
COMPONENTE AMBIENTAL							$ -

COMPONENTE	MUNICIPIOS		DEPARTAMENTO		NACIÓN	OTROS	TOTAL COMPROMETIDO
	SGP	REGALÍAS DIRECTAS	SGP	REGALÍAS OCAD	AUDIENCIAS PÚBLICAS	RECURSOS PROPIOS	
PLAN AMBIENTAL			$ 230.000.000				$ 230.000.000
OTRO							$ -
COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL							$ -
CONOCIMIENTO			$ 60.000.000				$ 60.000.000
REDUCCIÓN			$ 90.000.000				$ 90.000.000
MANEJO DE DESASTRES			$ 10.000.000				$ 10.000.000
TOTAL	**$3.636.794.725**	**$**	**$ 1.335.246.477**	**$**	**$ 20.184.622**	**$ 758.176.565**	**$ 5.750.402.389**

Con el fin de lograr financiar la totalidad del Piloto SIASAR periodo 2020, el cierre financiero para el comité N° 47 queda de la siguiente Manera:

Cierre Financiero del PDA de Guaviare- Comité Directivo Virtual N° 47.

COMPONENTE	MUNICIPIOS		DEPARTAMENTO		NACIÓN	OTROS	TOTAL COMPROMETIDO
	SGP	REGALÍAS DIRECTAS	SGP	REGALÍAS OCAD	AUDIENCIAS PÚBLICAS	RECURSOS PROPIOS	
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN							
PLAN DE ASEGURAMIENTO			$ 86.000.000				$ 86.000.000
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
COSTOS DEL GESTOR			$ 291.698.274				$ 291.698.274

COMPONENTE	MUNICIPIOS		DEPARTAMENTO		NACIÓN	OTROS	TOTAL COMPROMETIDO
	SGP	REGALÍAS DIRECTAS	SGP	REGALÍAS OCAD	AUDIENCIAS PÚBLICAS	RECURSOS PROPIOS	
PILOTO SIASAR			$ 90.077.000				$ 90.077.000
COMPONENTE SOCIAL							
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL			$ 179.381.000				$ 179.381.000
COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA							$ -
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA	$2.717.581.443		$ 5.786.308		$ 20.184.622	$ 758.176.565	$ 3.501.728.938
PRE INVERSIÓN	$859.213.282		$ 292.303.895				$ 1.151.517.177
GESTIÓN PREDIAL	$60.000.000						$ 60.000.000
OTRO							$ -
COMPONENTE AMBIENTAL							$ -
PLAN AMBIENTAL			$ 230.000.000				$ 230.000.000
OTRO							$ -
COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL							$ -
CONOCIMIENTO			$ 60.000.000				$ 60.000.000
REDUCCIÓN			$ 90.000.000				$ 90.000.000
MANEJO DE DESASTRES			$ 10.000.000				$ 10.000.000
TOTAL	**$3.636.794.725**	**$**	**$ 1.335.246.477**	**$**	**$ 20.184.622**	**$ 758.176.565**	**$ 5.750.402.389**

Los delegados con voz y voto al comité directivo, aprueban por unanimidad la modificación del PEI Capitulo 2020, consistente en un traslado de recursos del componente de inversión en infraestructura subcomponente piloto SIASAR del componente de aseguramiento, pasando de $50.000.000 a $ 90.077.000 SGP Departamento.

El Gestor del PDA adjunta el documento PEI modificado en CD No 47 donde se ajusta la matriz del cierre financiero en este aspecto.

3.3. APROBACIÓN PLAN DE GESTIÓN SOCIAL VIGENCIA 2020.

Se presentó el visto bueno (2020EE0061303) emitió subdirección de Gestión Empresarial y de igual manera los cronogramas de la línea de capacitación, Comunicación y Participación del Plan de Gestión Social a desarrollarse en la Vigencia 2020, por valor de $179.381.000 y fuente de financiación SGP Departamento.

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No.47, **APRUEBAN** el Plan de Gestión Social Vigencia 2020.

Se aprueba el Plan de Gestión Social Vigencia 2020 teniendo en cuenta los lineamientos establecidos a través del Decreto 1425 de 2019. Por un valor de $179.381.000 (SGP Departamento).

El Gestor Anexa como soporte el concepto favorable emitido por la subdirección de gestión empresarial del MVCT emitido mediante radicado No. 2020EE0061303 del 19/08/2020, así como el documento PGS a ejecutar en sus tres componentes capacitación, comunicación y participación.

3.4. APROBACIÓN PILOTO SIASAR.

Se presentó el visto bueno (Correo electrónico) enviado por el grupo de política sectorial respecto al documento técnico del Piloto SIASAR a desarrollarse en la vigencia 2020, por valor de $90.077.000 y fuente de financiación SGP Departamento.

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No.47, **APRUEBAN** el Piloto SIASAR.

Se aprueba el Piloto SIASAR teniendo en cuenta los lineamientos establecidos a través del Decreto 1425 de 2019, por un valor de $90.077.000 SGP Departamento.

El Gestor anexa como soporte el concepto técnico emitido por el grupo de política sectorial del MVCT mediante correo electrónico de fecha 04/09/2020, así como la ficha SIASAR FINAL.

3. VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO

- Los votos emitidos por los miembros del Comité Directivo Virtual No.47, forman parte integral de la presente Acta.

Juan Pablo Serrano Castilla	Subdirector de Estructuración y Programas Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.		X		Se Aprueba el plan de gestión social vigencia 2020, teniendo en cuenta lo siguiente: se asignan recursos financieros al siguiente subcomponente: Plan de Gestión Social $179.381.000 (SGP Departamento). Nota: El Gestor Anexa como soporte el concepto favorable emitido por la subdirección de gestión empresarial del MVCT emitido mediante radicado No. 2020EE0061303 del 19/08/2020, así como el documento PGS a ejecutar en sus tres componentes capacitación, comunicación y participación.
Heydeer Yovanny Palacio Salazar	Gobernador del Guaviare.	Aprobación Piloto SIASAR Vigencia 2020.	X		Sin Observación
Luis Carlos Granados Gómez Mejia	Delegado del gobernador		X		Sin Observación
Yeyson Efrain Pineda Alfonso	Alcalde Municipio de El Retorno.		X		Sin Observación
Arley de Jesús Acosta Orozco	Alcalde Municipio de Miraflores.		X		Sin Observación
Juan Pablo Serrano Castilla	Subdirector de Estructuración y Programas Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.		X		Se aprueba la asignación de recursos para el proyecto piloto SIASAR Vigencia 2020 del componente de aseguramiento, teniendo en cuenta lo siguiente: se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes: Piloto SIASAR Vigencia 2020: $90.077.000 SGP Departamento. Nota 1: el Gestor anexa como soporte el concepto técnico emitido por el grupo de política sectorial del MVCT mediante correo electrónico de fecha 04/09/2020, así como la ficha SIASAR FINAL

CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Secretario de Infraestructura Departamental
Con Funciones de Gobernador.
Departamento del Guaviare
Resolución 1038 del 2020

EDGAR IGNACIO DÍAZ BERNAL
Asesor de Despacho
Gestor PDA
Secretario Técnico

Proyecto	Diego Giraldo	
Aprobó	Edgar Ignacio Díaz	
Reviso	Dayan Rosita Sierra	
Reviso	Cesar Fernely Téllez Peña	
Reviso	Jesús Armando Toro Toro	
Reviso	Leyder Augusto Pardo Romero	

Anexos

1. PEI Capitulo 2020 Modificado en CD No 47.
2. Plan de Gestión Social – PGS 2020
3. Concepto Técnico Favorable PGS 2020. (Rad No. 2020EE0061303 del 19/08/2020).
4. Ficha proyecto PILOTO SIASAR 2020
5. Concepto Técnico Favorable Piloto SIASAR 2020 (Correo DDS de fecha 04/09/2020)